

Doctora
Ileana Balmaceda Arias
Directora
Hospital San Juan de Dios

Estimada Señora Directora:

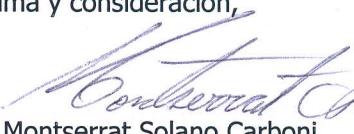
Aprovecho la presente para saludarle cordialmente y a la vez manifestarle, con mucha preocupación, que la Defensoría de los Habitantes de la República recibió la noticia de la denuncia presentada el señor Carlos Amador ante diversos medios informativos y que se refiere a la supuesta desaparición de una de sus hijas nacidas del parto de la señora Leidy Ureña, del día 18 de enero del 2015 en el Hospital San Juan de Dios.

Esta Defensoría tiene entendido que ese centro médico conformó una Comisión Especializada, para que se investigue en el ámbito administrativo, la situación que se presentó en este caso, por lo que se le solicita remitir la siguiente información:

1. Remitir la lista de los temas que se le definieron al grupo investigador en esa instancia administrativa.
2. Nombre de las personas que conforman la comisión y su posición laboral dentro de la estructura del Hospital San Juan de Dios o de la Caja Costarricense de Seguro Social.
3. Plazo que se le otorgó a dicha Comisión para rendir el correspondiente informe.
4. Si a la fecha de recibo del presente requerimiento de información, esa Dirección Médica ya contara con el correspondiente informe de la comisión, se le solicita remitir copia del mismo, así como las acciones administrativas que ejecutará la instancia a su cargo.

Mucho le agradeceré informar a la Defensoría de los Habitantes dentro de los siguientes cinco días, sobre lo anteriormente consultado.

Con las muestras de mi más alta estima y consideración,



Montserrat Solano Carboni
Defensora de los Habitantes



DEPARTAMENTO
DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES
DE LA REPÚBLICA
* * * * *